



Expediente: 282/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARGAÑARAZ LUIS DAVID S/ EJECUCION

FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 11/08/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ARGAÑARAZ, LUIS DAVID-DEMANDADO/A

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES Nº: 282/23



H20501234295

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ARGAÑARAZ LUIS DAVID s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 282/23.-

CONCEPCIÓN, 10 de agosto de 2023.-

Téngase por recepcionado en formato digital el Expediente Administrativo N° 20/271/A/2023 y por cumplido con el segundo párrafo del proveido de fecha 25/07/2023 por la Dirección General de Rentas (DGR).

Siendo el estadio oportuno: Pasen los presentes autos a despacho para dictar Sentencia. Notifíquese .-FMG.-

Actuación firmada en fecha 10/08/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.